



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 SEP 2014

RES. DECECO N° 767.14

Expte. 6.541/14

VISTO:

El pedido realizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en relación a la compra de pasajes y pago de hospedaje de disertantes invitados, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 191/14 de esta Facultad, Res. 315/14 del Rectorado de la UNSa. Y Res. 2306 del C.P.C.E. se declara de interés Académico y Profesional a las "Mega Jornadas de Contabilidad, economía y Administración 2014" que se llevaron a cabo en nuestra ciudad durante los días 4, 5 y 6 de Setiembre del corriente año.

Que mediante el formulario que obra a fs. 7 del presente expediente se solicita una ayuda para compra de pasajes aéreos y alojamiento de disertantes invitados: Lic. Alfonso Prat Gay, Oscar Malfitano Cayuela, Inés García Fronti y Carlos Slosse

Que el presente gasto se encuentra autorizado en tiempo y forma a fs. 6 Vlt. del presente expediente, con imputación al Canon Banco Patagonia.

Que contándose con los fondos necesarios se procedió a autorizar lo solicitado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

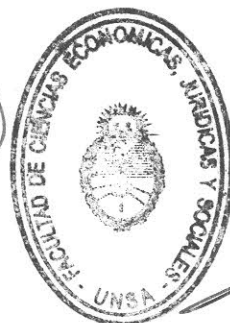
Artículo 1°.- Aprobar lo actuado y tener por autorizado el pago realizado por la Dirección Gral. De Administración en relación a la ayuda solicitada, por el Centro de estudiantes de la Facultad, por un monto total de Pesos Once mil setecientos siete con 25/100 Ctvos. (\$ 11.707.25) a la firma Abaco Servicios de Viaje, por la compra de pasajes para Lic. A. Prat Gay, O. Malfitano Cayuela, I. García Fronti y C. Slosse.

Artículo 2°.- Imputar el gasto dispuesto en el Art. 1° de la presente Resolución al Canon Banco Patagonia entregado oportunamente a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 3°.- Hágase saber y siga a las Direcciones de Administración y de Contabilidad de la Universidad, para su toma de razón y demás efectos.

050


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jdr. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jdr. y Soc. - UNSa